



María Linacero de la Fuente

Catedrática Derecho Civil Universidad Complutense y ex  
vocal asesora del Ministerio de Justicia (DGRN)

---

## La institución universitaria debe abrir sus puertas a la innovación, a la excelencia y a la democracia

La Universidad, fuente del conocimiento, se encuentra inmersa desde hace tiempo en una situación de decadencia científica y ética. La trascendencia de dicha institución para la vida de un país reclama una profunda renovación que culmine en un Renacimiento de la Academia, centro neurálgico de la investigación y de la enseñanza.

La Universidad española debe abrir sus puertas a la transparencia, a la libertad, a la igualdad y a la excelencia. Y lo que es más asombroso para quienes no la conocen y tienen una visión más idealizada, algunas Facultades deben abrir sus puerta -todavía cerradas- a la democracia.

La regeneración del egregio mundo universitario **debe comenzar por la revisión profunda del sistema de selección del profesorado**, excesivamente preocupado por sumar certificados de cursos, congresos y obtener cargos. La Universidad debe innovar, transformar la realidad social y enamorar con su mística intelectual, merced a un marco jurídico que posibilite la regeneración del sistema univer ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |